



ACTA DE INICIO.

CONTRATO CP-PR-2025-051 DEL 04/07/2025

CONTRATANTE:	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS
CONTRATISTA:	ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ
OBJETO:	El CONTRATISTA se obliga para con SIEC SEM SAS a prestar sus servicios Profesionales en la interventoría, para la ejecución del proyecto denominado "IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE RECUPERACION, PRESERVACION Y GESTION AMBIENTAL EN LAS AREAS AMBIENTALES ESTRATEGICAS DRMI PERIJA Y DCS PERIJA, MUNICIPIOS DE FONSECA, BARRANCAS, EL MOLINO, VILLANUEVA Y URUMITA, LA GUAJIRA", aprobado con código BPIN 20243201010058. El cual hace parte integral del presente objeto contractual
VALOR:	MIL NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$1.092.420.000,00)
PLAZO:	El plazo de ejecución del presente contrato será de dieciocho (18) MESES.
GARANTÍA ÚNICA	<p>Con la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ, identificado cedula de ciudadanía No. 84.096.536 de Riohacha (La Guajira), de conformidad con lo establecido en la cláusula decima novena del contrato, se compromete, a constituir a favor de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS, garantía de seguros legalmente establecida en Colombia, cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a fin de respaldar el cumplimiento de las obligaciones que surjan de la celebración, ejecución y terminación del presente contrato.</p> <p>Así las cosas, ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ, identificado cedula de ciudadanía No. 84.096.536 de Riohacha (La Guajira), anexa póliza de cumplimiento estatal CVP - 100001732 con fecha de expedición el siete (07) julio de 2025 por la compañía SEGUROS MUNDIAL NIT. 860.037.013-6 por un valor total asegurado de NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS CON CERO DECIMAS M/CTE (\$983.178.000,00), en beneficio de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA SIEC SEM SAS, expedida en Bogotá D.C, la cual cumple con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CUMPLIMIENTO: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato. • BUEN MANEJO: Equivalente al cien por ciento (100%) del valor del contrato, por el término de ejecución del contrato. • CALIDAD DEL SERVICIO: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato. <p>PARÁGRAFO PRIMERO: La garantía única de cumplimiento respectiva que para el efecto expida la compañía aseguradora, deberá ser entregada dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del presente contrato, debidamente firmada, junto con el recibo pago de la misma.</p> <p>PARAGRAFO SEGUNDO: El Beneficiario de los riesgos amparados en las pólizas es SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA - SIEC SEM SAS.</p>





En la ciudad de Bogotá, siendo las 10:00 horas se reunieron **RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES** en calidad de Representante Legal, de **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA – SIEC SEM SAS**, y **ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ** quien actúa en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio al Contrato, en los siguientes términos:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la ejecución, de modo que el Contrato, se encuentra con el lleno de los requisitos para el inicio de su ejecución.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de julio del dos mil veinticinco (2025).



RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES
Representante Legal
SIEC SEM SAS
CONTRATANTE



ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ
CONTRATISTA

